

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 240.

Jueves 16 de Diciembre de 1858.

Año II.

MURCIA 16 DE DICIEMBRE.

ESPOSICION

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Excmo. Señor:

Ha llegado ya el momento en que va á ser sometido al atento examen de V. E. la cuestion que hemos presentado al gobierno de S. M. para que el ferro-carril de Murcia y Cartagena, en vez de empalmar en Albacete con el ferro-carril de Alicante, empalme en la Venta de la Encina, punto en donde se reunen las dos líneas de Alicante y de Valencia.

Por nuestra parte esperamos con la mayor calma la decision de V. E., confiados en la sabiduría reconocida que preside á todos sus actos, y en el eminente talento de todas las dignísimas personas de la Junta consultiva tanto mas, cuanto que no hemos tenido otro objeto en nuestro proyecto que el hacer posible la realizacion de una idea concebida por una comision del cuerpo de ingenieros, nombrada en 6 de abril de 1853. Esta comision, compuesta del inspector general del cuerpo, Sr. D. Francisco de Echanove y Guinea, del ingeniero primero, Sr. don Domingo Cardenal, y de varios auxiliares, en su informe presentado en 4 de junio manifestó que para conciliar los intereses de las tres líneas de Levante, importaba llevarlas reunidas el máximo posible de longitud mas allá de Albacete, y que la separacion de ellas debia hacerse en Yecla, resultando así una economía notable en la suma de sus desarrollos.

Las decisiones de las Cortés, variando la direccion primitiva de la línea de Alicante, y desviándola de Yecla, no han permitido realizar completamente esta idea tan justa y tan práctica; pero tampoco la han olvidado cuando han decidido que el empalme de las dos líneas de Valencia y de Alicante debia hacerse en la Venta de la Encina, á 28 kilómetros solamente de Yecla. Hoy se puede decir que en los hechos, la idea de la comision de 1853 se encuentra realizada para las dos líneas de Alicante y Valencia, y que falta tan solo asegurar su ejecucion en lo que concierne la línea de Cartagena.

En cuanto á esta línea, ha surgido la idea de hacerla salir de Albacete, lo que impediría las inmensas ventajas que resultarían del empalme de las tres líneas en un punto comun, y nosotros, que hemos concebido el propósito de sostener las ideas de la comision de 1853, cree-

mos de nuestro deber esponer á V. E. todas las ideas que militan en favor de nuestro proyecto.

Nos impone además la necesidad de hacer esta esposicion, un comunicado publicado por varios periódicos, en el cual el autor del proyecto del ferro-carril de Albacete á Cartagena ha atacado fuertemente nuestros estudios, haciendo suponer que no merecerían la aprobacion de V. E.

Siendo el Sr. Almazan la persona con la cual, aun contra nuestra voluntad, teníamos que luchar para defender las ideas de la comision de 1853, creada un año despues de la mision que habia sido confiada á sus cuidados, pensábamos que hubiera esperado con silencio los informes del ingeniero jefe de la provincia de Murcia, y la decision de V. E., sin intentar promover un voto desfavorable; pero habiendo sido atacados, y pudiendo temer que todos nuestros argumentos no sean presentados á la consideracion de V. E. y de la Junta, hemos creido deber reunirlos en un trabajo especial. Seguros como estamos de presentar un proyecto útil, importante, serio y de notable ventaja para el pais; creéramos faltar á nuestro deber, si olvidásemos todo lo que puede hacer triunfar la verdad.

Dos trazados de caminos de hierro se pueden comparar bajo los puntos de vista siguientes:

- 1.º Punto de vista facultativo. Estension, trazado, nivelacion, obras de fábrica, movimiento de tierras, presupuesto.
- 2.º Punto de vista económico. Riqueza de las diversas comarcas; distancias á los diversos puntos de consumo y de produccion.
- 3.º Punto de vista administrativo. Condiciones estratégicas. Facilidad en la explotacion.

Estudiaremos sucesivamente esos diversos puntos, á fin de dilucidar la cuestion y de hacerla palpable.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

El Boletín contiene lo siguiente:

Un anuncio de la Administracion sacando nuevamente á subasta los derechos de consumos de la villa de Pliego y señalando el dia 20 para la celebracion de dicho acto.

GACETILLA.

Quedamos ag adecidos. Debemos á la

amabilidad de los señores empleados en correos que se haya atendido nuestra supplica, y en su vista desde hoy insertaremos la nota de cartas detenidas al final de nuestra gacetilla.

Explicación. El haber repartido anoche las dos *Correspondencias* de anteayer, ayer, consistió en no haberlas recibido hasta anoche.

Para mañana. La funcion de Teatro, que por equivocacion nuestra anunciamos para hoy se verificará mañana.

Misas de gozo. Esta mañana han dado principio en las iglesias de S. Antolin y el Rosario.

Cartas detenidas. Por falta de sello, una, á nombre de D. Salvador Campillo, del comercio, Mazarron.

Por falta de direccion, una para José Lopez Gomez.

SECCION RELIGIOSA.*Santo de mañana.*San Lázaro obispo y mártir y san Francisco de Sena confesor. *Témpora.**Jubileo.*

Estará en la iglesia de Capuchinas.

VAPORES.*Puerto de Alicante.*

El ALMOGAVAR, saldrá para la Habana, tocando en Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico, el dia 1.º de enero próximo.

SECCION MERCANTIL.*Precios de hoy en el Almudí.*

Trigo..... fan. de	41	á	53	rs.
Manchego..... de			49	
Geja..... de			31	
Cebada..... de	16 1/2	á	18	
Maiz..... de	21	á	24	

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—Funcion 11.ª del segundo abono para mañana.—Se pondrá en escena por primera vez en la presente temporada, la grandiosa ópera.

LUCRECIA BORGIA.

Entrada 4 rs. Á las 7.

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo núm. 11.

ANUNCIOS.

MR. ALONSO, primer pedicuro de América, tiene el honor de participar al culto y respetable público de esta capital, que estirpa radicalmente toda clase de callos de los pies, sin que el paciente sienta dolor alguno, por medio de un líquido americano de composición inocentísima. A los pocos minutos de haber aplicado dicho líquido, el paciente tiene la satisfacción de tomarlo en su mano con todas sus raíces, y acto continuo puede calzar botas y zapatos por estrechos que estén y marchar como si nunca hubiese padecido de callos.—También se limpia la dentadura á la oriental quedando con todo su esmalte y sin que se sienta dolor ninguno.

Precio: Callos 12 rs. Dentadura 8 y 10. Recibe desde las 8 de mañana hasta las 5 de la tarde. Vive calle ancha de Sta. Isabel, núm. 4. Irá también á las casas que se le avise. 6—2

MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Periódico mensual pintoresco.

Se publica hace diez y seis años, y cada número consta de veinte y cuatro columnas en 4.ª mayor, edición de gran lujo en papel superior glaseado con grabados en el texto y bellísimas láminas litografiadas aparte.—Los números se reparten encuadernados con una cubierta de color, y los 12 del año forman un tomo independiente, para el cual se dan también índices, cubiertas y una bonita portada litografiada en oro y colores = En la redacción del Museo toman parte nuestros escritores más notables, de modo que para el año venidero contamos ya con importantes artículos, que tendrán cabida desde el primer número, de los señores Breton de los Herreros, Ochoa, Lafuente, Ferrer del Rio, conde de Fabraquer, Campoamor, Costanzo, Flores, Gullon, Antequera, Guimerá, Arnao, Villabrilie, Comoto, Muñoz y Gaviria, García Luna y otros no menos conocidos que apreciados del público.—Bastan estas ligeras indicaciones para que se comprenda lo que es el Museo de las Familias en su forma y en su esencia, y ellas explican también por qué goza de tan inmensa popularidad, así en España como en América.

Con el fin de que se pueda juzgar prácticamente de las mejoras positivas que vamos á realizar en el periódico el año próximo de 1859, el número de enero se repartirá á fines del corriente diciembre, remitiéndose desde el día 25 en adelante á todos los que se suscriban á medida que se reciba el aviso de la suscripción.—Las doce láminas litografiadas, que se darán una en cada número, se consideran como regalo, y solo tendrán derecho á recibirlas los que se suscriban antes del 31 de diciembre.

El precio de suscripción es 30 reales por un año en Madrid y 40 en provincia, acompañando al pedido letra del importe ó haciendo la suscripción en el despacho de Madrid, el precio de provincia es solo 36 reales.

Se suscribe en Madrid en el despacho del establecimiento de Mellado, calle del Príncipe, número 25, y en provincia en casa de todos los corresponsales de dicho establecimiento, ó directamente envían-

do el importe en libranzas del giro mutuo ó de correos.

2.500,000 RS. DE VELLON

á ganar en el sorteo del 2 de enero del nuevo Empréstito austriaco. Las ganancias principales son: 21 premios de reales vellon 2.500,000, 71 de 2.000,000, 145 de 1.500,000, 90 de 100,000, 105 de 500,000, etc., etc.

Una cédula cuesta 100 rs. y por 1.000 reales se reciben 11 obligaciones de la casa que firma la cual recibe los pedidos directamente. Puede enviarse el importe en letra sobre Madrid, Marsella, París y también en billetes del Banco de España. Las listas del sorteo con los números premiados se entregan en seguida de verificado aquel. **STIRN Y GREIN. banqueros EN FRANCFORT S.M.** 4—2

OSTEINA MOURIES.

Principio generador de los huesos.

Resulta de hechos recogidos desde 1848 y consignados en la Memoria de Mr. Mouries aprobada por la academia imperial de medicina el 27 de diciembre de 1855 y coronada por el instituto de Francia en el concurso del premio Montyon el 59 de enero de 1844, que es con frecuencia necesario introducir el proteino-fosfato-calizo en la alimentación de los niños. Este principio, verdadero generador de los huesos es el designado bajo el nombre de *Osteina Mouries*, ofrecido en forma de sémola. Con esta preparación inocente de todo punto se hacen sopas con agua, con leche ó caldo, las cuales toman con gusto, lo mismo las personas adultas que los niños más pequeños. Estas sopas constituyen un alimento esencialmente fortificante que ejerce una notable influencia sobre la salud de las mujeres embarazadas, en la leche de las nodrizas y en el desarrollo y la constitución de los niños. El resumen de estos hechos se encuentra en la instrucción que va con cada frasco de *Osteina Mouries*.

OBSERVACIONES.

Carlos Gerad, Faubourg de San Antonio, núm. 65, y nacido en junio de 1852, de padres bien constituidos, lo crió su madre hasta la edad de seis meses en que fué destetado. Este niño aunque débil no habia tenido nunca enfermedad alguna, pero desde que se destetó enflaquecía visiblemente, su vientre se le hincho y las digestiones se hicieron difíciles. A los diez meses la pierna izquierda se le torció de la parte de adentro desde la articulación de la rodilla. Cuando tuvo año y medio se agravaron estos síntomas hasta el punto que el niño no podia tenerse de pie, empezando en esta época (febrero de 1854) á tomar con regularidad todos los días dos sopas hechas con sémola de proteino-fosfato-calizo de Mr. Mouries, usando á la vez por dictamen del médico baños de salvado y en todo el régimen de gran reposo. Desde abril se notó mejoría en la salud general, y el niño ya podia estar de pie derecho. En el mes de mayo andaba con facilidad, y en julio la pierna enteramente consolidada sin acudir á ningún vendaje, volvió á su estado normal, y el niño como hoy con tanta facilidad como el que mejor constituido puede estar.

MADAME RATEAUD, mujer de Alfonso Rateaud, empleado en el *Monitor Universal*, dió á luz en 1851 una niña que fué enviada á criarse á los alrededores de París; más estando siempre mala, su madre la trajo consigo en 15 de abril de 1852. En esta época estaba doliente, pálida, delgada, su cabeza gruesa; su cuerpo, apenas desarrollado, presentaba la apariencia de tres meses, y rosetas muy vivas hinchaban las principales articulaciones. Los médicos opinaron que la leche de la nodriza habia sido insuficiente y prescribieron tónicos, al mismo tiempo que un alimento fortificante. Sin embargo, no mejoró el estado de la niña. En mayo de 1853 fué vacunada y siguió el régimen fortificante, más su estado empeoró tanto, que en el mes de agosto no podia estar de pie, y á la menor presión de los huesos lanzaba gritos de dolor. El estado de marasmo empeoraba cada día y en mayo de 1854 el peligro era inminente.

Entonces se aconsejó á la madre de la niña la sémola de Proteino-fosfato-calizo de Mr. Mouries, la cual empezó á tomar desde el 10 de mayo.—El 25 se notó mejoría.—El 30 de junio podian tocarse las piernas sin que sufriera el niño, cuya carne cada vez se apretaba y coloraba más. El 30 de julio ya se tenia de pie. El 30 de agosto corria y desde este momento su salud es buena, su desarrollo regular y le han salido doce dientes, cuando antes de su curacion solo tenia uno que le habia salido á los 19 meses. (*France medicale*.)

Depósito en París, Rue Saint Honoré 454, para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. Frere rue Jacob, 19.

En Madrid, depósito por mayor, Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor en MURCIA á 16 rs. botica del Sr. Martinez.—En Valencia Donango. 24—5

PILDORAS DE VALLET.

Aprobadas por la Academia de medicina de París, y preparadas por el mismo autor.

Para la curacion de los colores pálidos, las pérdidas blancas y para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. La boga de que gozan hace 20 años, ha hecho surgir varias falsificaciones, las cuales se evitan exigiendo en los frascos legítimos el sello y firma de su inventor VALLET.

Depósito en París, rue Canmartin, núm. 45, y en las principales boticas de Europa.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 19, en París.

Depósito por mayor, en Madrid, Exposicion estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor, á 16 rs. caja, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo. 24—6

Esencia de Zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La que preparan en Barcelona los señores *Borrell hermanos*, es preferida en todo el reino por sus grandes virtudes depurativas y atemperantes.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalio, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Orrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarral. 29

CALLOS EN LOS PIES.

D. Juan Sorassi tiene el honor de participar al culto y respetable público de esta ciudad, que estirpa radicalmente toda clase de callos de los pies sin que el paciente sienta dolor alguno por medio de un preparativo químico.

A los pocos minutos de haber aplicado dicho líquido sobre el callo el paciente tiene la satisfacción de tomarlo en su mano con todas sus raíces, y acto continuo puede calzar las botas ó zapato por estrechos que estén y marchar como si no hubiera padecido nunca de callos.

Vive posada del Telégrafo, cuarto núm. 5. 6-5